

PROGRAMA CURSO

# IMPUESTO DE TIMBRES Y ESTAMPILLAS

L	M	W	J	V	S	D
	■		■			
	■		■			
	■		■			

**FECHAS: 01, 03, 08, 10, 15 Y 17 DE OCTUBRE**

- **Duración del curso:** 18 horas Cronológicas
- **Fechas:** 01, 03, 08, 10, 15 y 17
- **Horarios:** 18:30 a 21:30 hrs.



## **PATRICIO OPAZO**

Contador Auditor Universidad Diego Portales  
Magister en tributación de la Universidad de Santiago de Chile  
Gerente Senior CCL AC  
Ex Gerente Senior Recabarren & Asociados  
Ex Senior en Impuestos EY  
Ex Senior en Impuestos BDO



## **EDUARDO IRRIBARRA SOBARZO**

Abogado tributario, doctor en Derecho y magíster en Derecho Público por la Universidad de los Andes, Magíster en Tributación y Diploma en Planificación Tributaria por la Universidad de Chile. Profesor de tributación en pre y postgrado, abogado asociado en Larrain y Asociados, y exasesor del Servicio de Impuestos Internos.



INSTITUTO DE ESTUDIOS  
**TRIBUTARIOS  
& FINANCIEROS®**



Un destacado equipo de profesores, académicos de los principales postgrados tributarios del país.

# ACERCA DE NOSOTROS

## Directores académicos



**CHRISTIAN DELCORTO**



**JAVIER JAQUE LÓPEZ**

**ÚNETE A  
NUESTRA RED**



Somos un organismo de capacitación y formación especializado en temas tributarios y financieros.

Nuestra misión se enmarca en satisfacer los exigentes requerimientos de perfeccionamiento de profesionales vinculados con la toma de decisiones tributarias y financieras al interior de las organizaciones de manera responsable, confiable en el marco de las altas expectativas que impone el mercado en el área impositiva.

Ofrecemos cursos dictados por profesionales líderes en el mercado tanto en el sector público como privado, que le permitirán adquirir una visión integral de los tributos en el país, así como también talleres, seminarios y actividades periódicas de formación, los que tratarán de manera específica cada una de las temáticas que forman parte del sistema tributario chileno y su interacción con la tributación de otros países.



# PROGRAMA DE ESTUDIO

## ● **MÓDULO I |** Introducción al impuesto de Timbres y Estampillas

- Antecedentes y objetivos del ITE
- Materialidad del impuesto (situación de créditos consensuales, reconocimiento de deuda, documentos unilaterales, etc.)
- Conceptos civiles de acto jurídico, convención y contrato
- Territorialidad del impuesto
- El ITE como sustituto del IVA respecto de intereses financieros
- Interacción del ITE en los impuestos a la renta

## ● **MÓDULO II |** Documentos y operaciones gravados

-Protesto de cheques, letras de cambio, libranzas, pagarés, créditos simples o documentarios, cualquier documento que contenga una operación de crédito de dinero, etc. (Artículo 1)

- Definición de operación de crédito de dinero y sus elementos
- Mutuos
- Préstamos u otras operaciones de crédito de dinero, efectuadas con letras o pagarés, por bancos e instituciones financieras registradas en el Banco Central de Chile en el caso de operaciones desde el exterior

-Prórroga o renovación de documentos. (Artículo 2)

- Ampliación del plazo
- Capitalización de intereses
- Reestructuración del plan de pago



-Las colocaciones de bonos o títulos de deuda de corto plazo.  
(Artículo 2 bis)

- Concepto de bono
- Líneas de bonos
- Territorialidad

-Impuesto único en la documentación necesaria para efectuar una importación. (Artículo 3)

- Concepto de importación
- Documentos e instituciones que intervienen en la importación

-Actas de protesto de cambio y pagarés. (Artículo 4)

-Casos especiales:

- Contrato de cuenta corriente mercantil
- Líneas de crédito y sobregiro
- Tarjetas de crédito bancarias y no bancarias
- Contratos que no cumplen los requisitos legales (ej. Pagaré que carece de alguna de las menciones del art. 102 de la ley No. 18.092.).
- Contratos de compraventa de arbitraje a futuro (forward) y de compraventa a futuro de moneda extranjera

### ● **MÓDULO III | Base imponible**

- Norma general
- Obligaciones en moneda extranjera
- Base imponible provisoria

### ● **MÓDULO IV | Devengo**

- Documentos públicos
- Documentos privados
- Obligaciones con el extranjero



## ● **MÓDULO V** | Sujetos del impuesto, responsables de su pago y administración

- Sujetos
- Declaraciones
- Pago

-Plazos Nuevo formulario web de pago de ITE:

- Sanciones e incumplimiento
- Fiscalización del SII
- Deberes de información de terceros
- Prescripción
- Devolución de ITE pagado en exceso
- Prepago o pago anticipado de obligaciones
- Resoluciones Exentas SII No. 140/2006 y 2/2005.

## ● **MÓDULO VI** | Exenciones

-Exenciones personales

- Énfasis en exenciones de los numerales 6 y 17 del art. 24 (incluye el caso de reemplazo de crédito en varios créditos, según Oficio 2448/07, entre otros).
- 24 N° 6
- Exenciones reales
- Caso del DFL 2/59

## ● **MÓDULO VII** | Casos especiales

- Determinación del reajuste
- Casos sugeridos por los asistentes al curso
- ITE en reorganizaciones nacionales e internacionales
- Jurisprudencia relevante del SII





## PROGRAMA CURSO

# IMPUESTO DE TIMBRES Y ESTAMPILLAS

L	M	W	J	V	S	D
	■		■			
	■		■			
	■		■			

**FECHAS: 01, 03, 08, 10, 15 Y 17 DE OCTUBRE**

- **Duración del curso:** 18 horas Cronológicas
- **Fechas:** 01, 03, 08, 10, 15 y 17
- **Horarios:** 18:30 a 21:30 hrs.

**VALOR**  
**\$300.000**

- **Forma de pago:** Transferencia bancaria, tarjeta de crédito por web pay

- **Modalidad:** Las clases "E-learning sincrónico" se transmiten en vivo desde zoom. Para ello enviaremos un correo de bienvenida con los links de acceso.

Podrás interactuar en directo con alumnos y profesores en nuestro whatsapp, recibiendo los UPDate durante todo el proceso.

\*Las clases son grabadas y subidas a nuestra plataforma virtual.

- **Materiales:** Set de ejercicios en Excel, presentaciones en Power Point y acceso a clase grabada



## PRINCIPALES DATOS DEL CURSO DIRIGIDO A



Profesionales del área o afines, que estén a cargo o participen en la gestión tributaria de las empresas y/o personas, o bien se desempeñen en el campo de la asesoría tributaria, Contadores Generales, Contadores Auditores, Abogados, Ingenieros Civiles y Comerciales, asesores y analistas tributarios.

**¡CUPOS LIMITADOS!**

## RELATORES DE ESTA ACTIVIDAD



### **PATRICIO OPAZO**

Contador Auditor Universidad Diego Portales  
Magister en tributación de la Universidad de Santiago de Chile  
Gerente Senior CCL AC  
Ex Gerente Senior Recabarren & Asociados  
Ex Senior en Impuestos EY  
Ex Senior en Impuestos BDO



### **EDUARDO IRRIBARRA SOBARZO**

Abogado tributario, doctor en Derecho y magíster en Derecho Público por la Universidad de los Andes, Magíster en Tributación y Diploma en Planificación Tributaria por la Universidad de Chile.  
Profesor de tributación en pre y postgrado, abogado asociado en Larrain y Asociados, y exasesor del Servicio de Impuestos Internos.